



Soca, 15 de mayo 2024.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No. 08/2024

Resolución No 56/2024

VISTO: se esta realizando la compra de materiales de construcción, gasto contenido en EE 2024-81-1320-00030, fue observada, se reitera la autorización del gasto por parte de este Concejo Municipal.

RESULTANDO: la misma corresponde al Literal C, proyecto de funcionamiento Municipio de Soca y es prioridad reiterar la autorización de gasto.

CONSIDERANDO: Que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal N° 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales Nros. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

RESUELVE:

- 1.- Se reitera gasto contenido en EE 2024-81-1320-00030 (form 00038-2024-265 y form 2024-00039-265), por compra de insumos de barraca por un total de \$101.012= a pagarse con FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.


Roberto Rodríguez
Alcalde

Mary Morín
Concejal


Alejandro Burgueño
Concejal


Andrés Zeballos
Concejal


Anahí Moreira
Concejal